

Estados Financieros Auditados

**COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE
LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.**

31 de diciembre de 2025 y 2024

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Excedentes y Excedentes Acumulados.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Social.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros	8-22



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7775-76 * Fax: (809) 530-1288
E-mail: campusanoyasoc@codetel.net.do
Santo Domingo, Dominican Republic
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

Informe de los Auditores Independientes

Consejo de Administración

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Empleados de la Procuraduría General de la República, Inc.

Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Empleados de la Procuraduría General de la República, Inc.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de excedentes y excedentes acumulados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio social, por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Empleados de la Procuraduría General de la República, Inc.**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como de sus resultados, sus cambios en el patrimonio social, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de “*Responsabilidad de los Auditores Externos en relación con las Auditorías de los Estados Financieros*”, de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración de la Cooperativa sobre los Estados Financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas contables descritas en la nota 2 y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, de las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es el de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista.

Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los directivos responsables de la institución en relación, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Asuntos de Énfasis

Los estados financieros no están destinados a presentar la situación financiera, los excedentes, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera, estado de excedentes y excedentes acumulados y flujos de efectivo, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), según Ley 127-64 y su reglamento.



Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71
Registro IDECOOP NO. A-0008

Santo Domingo, República Dominicana
 12 de agosto de 2026



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

(Expresados en pesos dominicanos)

	<i>31 de diciembre de</i>	
ACTIVOS	2025	2024
Activos corrientes		
Efectivo en caja y bancos--Nota 4	63,192,401	66,471,974
Cartera de crédito neta--Nota 5	1,308,439,836	1,207,210,025
Cuentas por cobrar--Nota 6	407,745	254,922
Gastos pagados por anticipado--Nota 7	2,886,499	409,458
Total activos corrientes	1,374,926,481	1,274,346,379
Activos no corrientes		
Inversiones en valores--Nota 8	158,970,215	62,020,702
Propiedad, mobiliario y equipos --Nota 9	34,342,310	33,014,910
Depreciación acumulada--Nota 9	(2,908,564)	(6,373,678)
	31,433,746	26,641,232
Total activos no corrientes	190,403,961	88,661,934
Total activos	1,565,330,442	1,363,008,313
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Depósitos de ahorros--Nota 10	1,285,399,010	1,146,362,014
Cuentas por pagar--Nota 11	45,398,785	25,450,651
Retenciones y acumulaciones por pagar--Nota 12	14,822,652	13,036,607
Total pasivos corrientes	1,345,620,447	1,184,849,272
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
Aportes de socios--Nota 13	75,882,357	58,302,966
Capital institucional	10,255,376	4,544,920
Reservas--Nota 14	65,476,834	38,994,523
Excedentes acumulados	68,095,428	76,316,632
Total patrimonio	219,709,995	178,159,041
Total pasivos y patrimonio	1,565,330,442	1,363,008,313

Véase notas a los estados financieros

ESTADOS DE EXCEDENTES Y EXCEDENTES ACUMULADOS

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

(Expresados en pesos dominicanos)

	<i>Años terminados al 31 de diciembre de</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Ingresos:		
Intereses sobre préstamos	157,062,240	147,630,063
Intereses por servicios	4,444,779	3,755,609
Comisiones órdenes de compra	2,978,362	2,101,014
Intereses por inversiones	16,870,209	9,939,982
	<u>181,355,590</u>	<u>163,426,668</u>
Gastos operativos:		
Compensaciones al personal--Nota 16	(17,072,335)	(16,384,998)
Generales y administrativos--Nota 17	(34,423,611)	(30,789,567)
Depreciación y amortización	(2,344,362)	(894,534)
Gastos financieros--Nota 18	(3,108,501)	(2,358,757)
	<u>(56,948,809)</u>	<u>(50,427,856)</u>
Excedentes en operaciones	124,406,781	112,998,812
Otros ingresos--Nota 15	2,594,888	1,209,317
Otros gastos	<u>(102,655)</u>	<u>(24,168)</u>
Excedentes netos antes de reservas y bonificación	126,899,014	114,183,961
Bonificación--Nota 19	<u>(12,689,901)</u>	<u>(11,418,396)</u>
Excedentes de ingresos sobre gastos antes de reservas	114,209,113	102,765,565
Reservas--Nota 14:		
General	(3,461,902)	(3,870,004)
Educativa	(11,420,911)	(10,276,557)
Ayuda social	(8,565,684)	(7,707,417)
Cuentas incobrables	(7,853,112)	(7,381,503)
Préstamos sin cobertura	(692,380)	(735,301)
Capital institucional	(5,710,456)	-
Casa Club	(11,420,911)	-
	<u>(49,125,356)</u>	<u>(29,970,782)</u>
Excedentes netos del período	65,083,757	72,794,783

Véase notas a los estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SOCIAL

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

(Expresados en pesos dominicanos)

	<i>Aportes de los Socios</i>	<i>Capital institucional</i>	<i>Reservas</i>	<i>Excedentes acumulados</i>	<i>Total</i>
BALANCE AL 1 DE ENERO DE 2024	45,277,655	4,544,920	19,109,287	59,988,434	128,920,296
Distribución de excedentes:					
Excedentes capitalizados	17,996,530	-	-	(17,996,530)	-
Excedentes Pagados	-	-	-	(41,991,904)	(41,991,904)
Aportes de socios--Nota 13	419,500	-	-	-	419,500
Devolución y/o compensación de aportes	(5,390,719)	-	-	-	(5,390,719)
Pagos aplicados contra las reservas	-	-	(11,376,687)	-	(11,376,687)
Reclasificación de excedente Fondo de Ayuda Social	-	-	(3,521,849)	3,521,849	-
Transferencia de excedente de provisión para bonificación a reserva remodelación edificio	-	-	11,088,056	-	11,088,056
Beneficios obtenidos en rifa	-	-	1,106,437	-	1,106,437
Excedentes del período antes de reservas	-	-	-	102,765,565	102,765,565
Reservas estatutarias	-	-	22,589,279	(22,589,279)	-
Reserva (provisión) cuentas incobrables	-	-	-	(7,381,503)	(7,381,503)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	58,302,966	4,544,920	38,994,523	76,316,632	178,159,041
Distribución de excedentes:					
Excedentes capitalizados	22,894,858	-	-	(22,894,858)	-
Excedentes pagados	-	-	-	(53,421,334)	(53,421,334)
Reclasificación de saldos	-	-	-	(440)	(440)
Aportes de socios--Nota 13	293,000	-	-	-	293,000
Devolución y/o compensación de aportes	(5,608,467)	-	-	-	(5,608,467)
Pagos educativos aplicados contra las reservas	-	-	(9,889,969)	-	(9,889,969)
Pagos ayuda social aplicados contra las reservas	-	-	(4,695,748)	-	(4,695,748)
Reclasificación de excedente Fondo de Ayuda Social	-	-	(3,011,671)	3,011,671	-
Transferencia de excedente de provisión para bonificación a reserva remodelación edificio	-	-	7,048,948	-	7,048,948
Beneficios obtenidos en rifa	-	-	1,468,963	-	1,468,963
Excedentes del período antes de reservas	-	-	-	114,209,113	114,209,113
Reservas estatutarias	-	-	24,140,877	(24,140,877)	-
Reserva (provisión) cuentas incobrables	-	-	-	(7,853,112)	(7,853,112)
Otras reservas:					
Capital institucional	-	5,710,456	-	(5,710,456)	-
Casa Club	-	-	11,420,911	(11,420,911)	-
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	75,882,357	10,255,376	65,476,834	68,095,428	219,709,995

Véase notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

(Expresados en pesos dominicanos)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
Excedente netos del período	65,083,757	72,794,783
Partidas que no requieren uso de efectivo:		
Depreciación	1,161,775	599,699
Amortización de software	116,445	294,835
Reservas para cuentas incobrables	7,853,112	7,381,503
Reservas obligatorias	36,375,171	22,589,279
Reservas para capital institucional	5,710,456	-
	51,216,959	30,865,316
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en:		
Cartera de crédito	(109,082,923)	(135,602,819)
Cuentas por cobrar	(152,823)	63,860
Gastos pagados por anticipado	(2,593,486)	(137,277)
Aumento (disminución) en:		
Depósitos de ahorros	139,036,996	103,889,952
Cuentas por pagar	19,948,134	1,028,346
Retenciones y acumulaciones por pagar	8,834,993	5,904,426
Total ajustes	107,207,850	6,011,804
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES	172,291,607	78,806,587
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo recibido de (pagado por):		
Inversiones	(96,949,513)	4,719,854
Adquisición de activo fijo	(5,954,289)	(723,363)
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVISTO POR INVERSIÓN	(102,903,802)	3,996,491
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido de (pagado por):		
Aportes de socios-neto	17,579,391	13,025,311
Pagos contra las reservas	(13,116,754)	(10,270,250)
Excedentes distribuidos	(76,316,632)	(59,988,434)
EFFECTIVO USADO EN FINANCIAMIENTOS	(71,853,995)	(57,233,373)
(Disminución) aumento del efectivo del año	(2,466,190)	25,569,705
Efectivo al inicio del año	66,471,974	40,902,269
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	64,005,784	66,471,974

Véase notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1--ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

1.1 La Entidad

La *Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Empleados de la Procuraduría General de la República, Inc.*, es una entidad organizada y constituida de conformidad con la Ley No.127-64 y su reglamento No. 623-86, del 25 de julio de 1986 sobre Asociaciones Cooperativas, su capital será variable y su duración ilimitada. Esta tendrá capacidad para desarrollar sus actividades en todo el territorio nacional.

La Cooperativa fue fundada el 17 de septiembre de 1999 e incorporada el 2 de julio de 2002, mediante el Decreto No. 501-02, con el nombre *Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Empleados de la Procuraduría General de la República, Inc.*, y tiene para sus operaciones el Registro Nacional de Contribuyentes No. 430-00271-2. Sus funciones administrativas se encuentran en la Avenida Abrahan Lincoln, Local 104 B, Sector Mata Hambre, Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

La Cooperativa cuenta con una estructura organizacional que le permite el desarrollo normal de todas sus operaciones, las cuales se efectúan en pesos dominicanos (DOP). Esta es una entidad jurídica sin fines de lucro, por lo que está exenta del pago de impuesto sobre la renta sobre sus excedentes, aunque no está exenta de sus obligaciones de actuar como agente de retención, conforme lo establece el Código Tributario de la República Dominicana, con las leyes y reglamentos que lo instituyen.

Los objetivos de la Cooperativa incluyen recibir aportes de capital y depósitos de ahorro de sus asociados, así como otorgar préstamos a sus socios a intereses razonables con garantía personal, prendaria o hipotecaria, con fines productivos y de legítima necesidad.

1.2 Estructura

De manera general, la estructura organizativa de la cooperativa tiene dos dimensiones: la asociativa y la operacional. En el artículo No. 15 de la Ley No. 127-64, se establece la raíz de la estructura jerárquica de la cooperativa, presentando un formato uniforme de los órganos de administración y control de la siguiente manera:

- a) Asamblea General
- b) Consejo de Administración
- c) Consejo de Vigilancia
- d) Comité de Crédito

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 1--ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA--Continuación

1.2 Estructura--Continuación

El detalle de los miembros de los diferentes Consejos, es el siguiente:

Detalle	Cargo
Consejo de Administración	
• Melbin Romero Suazo	• Presidente
• Eusebio de la Rosa Matos	• Vicepresidente
• Jose Miguel Lami Vásquez	• Secretario
• Bertha Margarita Cabrera Pérez	• Tesorero
• Francia Moreno la O	• Vocal
• Cristina Ramírez Ramírez	• Vocal
• Gelson Alberto Núñez Silvestre	• Vocal
Consejo de Vigilancia	
• Deivy Elías Batista Yndalecio	• Presidente
• Pedro Leandro Castro Mercedes	• Secretario
• Edis Valdez Valdez	• Vocal
• Luis Denni Terrero	• Vocal
• Ignacio Rodríguez Mateo	• Vocal
Comité de Crédito	
• Sondel Herrera Mercedes	• Presidenta
• Jairo Alexander Medrano Lewest	• Secretaria
• Ana Elpidia Bautista Alcántara	• Vocal
Sus principales funcionarios son:	
• Pedro María Castillo de la Cruz	• Gerente General
• Clara Aleida Catalina Gómez Burgos	• Auditora Interna
• Carol Indiana Rodríguez Pérez	• Contadora

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 2--BASE DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

La Cooperativa prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas por el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), para las instituciones cooperativas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD).

Las prácticas de contabilidad para instituciones cooperativas difieren en algunos aspectos de las NIIF para Pymes. Por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, excedentes y excedentes acumulados y flujos de efectivo, en conformidad con dichas normas.

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten a la tasa de cambio vigente en el mercado al momento de la transacción.

2.4 Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables requeridas exige que la gerencia haga estimados y suposiciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos reportados para el período. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

2.5 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La Cooperativa reconoce sus ingresos bajo el método de lo percibido, el cual no es aceptado por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) ni por la Dirección General de Impuestos Internos, los gastos se reconocen cuando se incurren.

NOTA 3--PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Las políticas establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos Estados Financieros.

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo se define como efectivo en caja, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo con vencimiento original a la fecha de adquisición de tres meses o menos.

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 3--PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD—Continuación

3.2 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos, se registran tomando como base su valor en libros.

3.3 Inversiones en Certificados

Las inversiones adquiridas por la entidad para fines exclusivos de inversión hasta el vencimiento corresponden a depósitos a plazo menor de 360 días en el sector financiero de instituciones relacionadas. Estas inversiones se registran al costo y son valuadas de acuerdo con la solvencia del emisor.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requieren que las inversiones se clasifiquen en valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta, y mantenidas hasta vencimiento. Dependiendo de la clasificación, dicho efecto es registrado en el renglón de resultados.

3.4 Cartera de Crédito y Provisión para Cuentas de Dudoso Cobro

Los créditos otorgados a los asociados son registrados a la fecha de otorgamiento. Estos forman parte de la cartera de créditos de la Cooperativa.

Las cuentas por cobrar son activos financieros a corto plazo que se reconocen a su valor nominal. Estas cuentas provienen de operaciones relacionadas con el giro de la Cooperativa y se expresan a su valor nominal. Para las cuentas que son consideradas como de dudosa cobrabilidad, se registra una provisión equivalente al 5% del total de los intereses recibidos por préstamos, con cargo a los resultados del período.

La provisión para cuentas de dudoso cobro es establecida según el estudio o criterio de riesgo de los créditos de la institución y lo indicado en la Ley 127-64 y su reglamento.

3.5 Base para el Cálculo de los Intereses, Comisiones y Otros Conceptos

Para todas las operaciones, la Cooperativa utiliza el factor de 360 días para el cálculo de intereses, comisiones y otros conceptos generados por activos y pasivos.

3.6 Propiedad, Mobiliario y Equipos

La propiedad, mobiliario y equipos están registrados al costo. Las adiciones y mejoras sustanciales se cargan a la cuenta de activo correspondiente, mientras que las sustituciones, mantenimiento y reparaciones que no tienden a mejorar o extender la vida útil de los activos respectivos, se consideran gastos del período.

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 3--PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD—Continuación

3.7 Depreciación

La depreciación se determina sobre la base del método de línea recta, es decir, mediante la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de vida útil de estos, de la siguiente forma:

Tipos de Activo	Años de Vida Útil
Edificio	20 años
Mobiliario y equipos de oficina	4 años
Equipos de transporte	4 años
Otros equipos	6 años

3.8 Provisiones y Reservas

Las provisiones y reservas se crean según lo indicado en la Ley 127-64 y su reglamento, calculándose sobre los porcentajes establecidos en la misma.

3.9 Distribución de los Excedentes

Los estatutos de la Cooperativa en sus artículos Nos. 16, 17, 18, 19 y 20 establecen que la Asamblea General, por iniciativa propia o por proposición del Consejo de Administración, puede proceder a la distribución de los excedentes o beneficios resultantes del período de operaciones. Se da prioridad al pago de interés sobre capital o devolución de excedentes a los asociados, lo cual se hará de la siguiente manera:

Anualmente antes de la distribución de excedentes a repartir se separará:

- Diez por ciento (10%) para fondos de reservas con fines educativos, tomándose como base el total de los beneficios obtenidos durante el año, antes de las reservas. Las Reservas Educativas, deberán usarse de conformidad con lo que establece la Ley 127-64 y el Reglamento No. 623-86.
- Reserva de Ayuda Social, equivalente al 7.5% de los excedentes de ingresos sobre gastos.
- Reserva para cuentas incobrables, equivalente al 5% del total de los intereses recibidos por préstamos.
- Reserva para capitalización institucional, equivalente al 5% de los excedentes de ingresos sobre gastos.
- Reserva destinada a la construcción de la Casa Club para los socios de la cooperativa, equivalente al 10% de los beneficios brutos, antes de reservas. La creación de esta reserva tendrá una aplicación durante 5 años, a partir de los excedentes del año 2025.

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 3--PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD—Continuación

3.9 Distribución de los Excedentes--Continuación

El remanente de los excedentes netos que se obtenga para la gestión económica de la Cooperativa se utilizará de la siguiente manera:

- Se destinará a Reserva General, por lo menos cinco por ciento (5%) de los resultados netos del período, luego de deducidas las reservas educativas, la reserva de ayuda social y la provisión para cuentas incobrables. Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127-64 y su reglamento sobre cooperativas y no será repartible, aun en el caso de disolución de la Cooperativa.
- Se destinará a Reserva para Préstamos sin Cobertura de Seguro, el uno por ciento (1%) de los resultados netos obtenidos después de deducida la reserva general.

El balance restante se distribuirá entre los socios en proporción a las aportaciones y la participación de ellos en la Cooperativa, durante el ejercicio social terminado, tomándose como base el ingreso total de intereses cobrados.

3.10 Prestaciones Laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los empleadores paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Cooperativa registra el pago de estas prestaciones como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por la entidad.

3.11 Sistema de Seguridad Social

Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, que incluye un régimen contributivo para los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

La ley especifica que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo con aportaciones del 7.10% para el fondo de pensiones, 7.09% para el seguro familiar de salud, y 1.20% para riesgos laborales del salario base. Estos porcentajes son cubiertos por el empleador. Adicionalmente, el empleado contribuye con el 2.87% para pensiones y 3.04% para salud.

3.12 Impuesto sobre la Renta

La Cooperativa, al ser una entidad sin fines de lucro, está exenta del pago de impuesto sobre la renta para los excedentes registrados en cada ejercicio contable.

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 3--PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD--Continuación

3.13 Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requieren que se revele el valor estimado de los instrumentos financieros cuando sea práctico estimar su valor económico real. En el caso de la Cooperativa, los instrumentos primarios como efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, y tienen valores en libros similares a sus valores razonables de mercado.

3.14 Políticas de Préstamos

Los socios tienen derecho a recibir préstamos, por hasta tres (3) veces sus ahorros. No podrán hacerse deducciones a los socios en exceso del 50% de su salario bruto por concepto de la cooperativa.

NOTA 4--EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja chica	10,000	10,000
Banco de Reservas de la República Dominicana (préstamos)	18,989,997	65,927,994
Banco de Reservas de la República Dominicana (administración)	2,492,972	527,066
Cooempresarial (ahorros)	6,914	6,914
Equivalentes de efectivo:		
Inversiones a corto plazo (a)	41,692,518	-
	<u>63,192,401</u>	<u>66,471,974</u>

- a) Corresponde a inversiones en el fondo mutuo de corto plazo Reserva Quisqueya, administrado por AFI Reservas, con un rendimiento anual entre 7.33% y 9.35% al 31 de diciembre de 2025. Durante el período, estas inversiones generaron rendimientos por aproximadamente DOP1,700,000, reconocidos en el estado de excedentes y excedentes acumulados.

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.**NOTA 5--CARTERA DE CRÉDITO**

El detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos por cobrar socios	1,249,801,726	1,173,133,532
Préstamos por cobrar empleados	13,405,997	8,502,606
Cuentas por cobrar servicios	52,331,206	30,865,842
Partidas por cobrar ex-socios (*)	31,631,639	30,378,249
Cuentas por cobrar plan solidario	16,250	25,000
Total	1,347,186,818	1,242,905,229
Reservas para cuentas de dudoso cobro	(38,746,982)	(35,695,204)
Cartera de crédito-neta	1,308,439,836	1,207,210,025

(*) Corresponde a cuentas por cobrar a exsocios de la Cooperativa que, luego de deducirles sus ahorros, y otras deducciones, mantienen deudas pendientes con la institución. Para cubrir la contingencia antes mencionada, la Cooperativa ha registrado una provisión para cuentas incobrables, equivalentes al 5% de los ingresos recibidos anualmente por concepto de intereses percibidos por préstamos.

Reservas para cuentas de dudoso cobro:

Balance al inicio	(35,695,204)	(30,254,820)
Reserva del año	(7,853,112)	(7,381,503)
Castigos del año	4,801,334	1,941,119
	<u>(38,746,982)</u>	<u>(35,695,204)</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva creada excede el monto de dichas cuentas por cobrar.

NOTA 6--CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por cobrar-instituciones	-	6,313
Otras	97,366	248,609
Anticipos a proveedores	293,010	-
Cuentas por cobrar DGII	17,369	-
	<u>407,745</u>	<u>254,922</u>

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 7--GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
Mejoras en propiedad de terceros	2,858,472	-
Software	1,653,443	1,831,833
Depósitos de alquiler equipos	279,400	4,130
Otros pagos anticipados	140,140	-
Seguros varios	81,744	33,139
Fianza de fidelidad	27,067	30,450
Amortización acumulada software	(1,428,149)	(1,490,094)
Amortización acumulada mejoras en propiedad de terceros	(725,618)	-
	2,886,499	409,458

NOTA 8--INVERSIONES

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
Certificados financieros del Banreservas, a una tasa de interés anual, que oscila entre el 10.70% y 7.75% para el 2025, y entre 10.50% y 10.35% para 2024.	136,102,645	51,102,645
Interés capitalizable Banreservas	20,005,488	2,000,000
Certificado de aportación Cooperativa Empresarial, a una tasa de interés anual de un 9% para el 2025 y 7.50% para 2024.	2,000,000	8,289,802
Interés capitalizable Cooperativa Empresarial	301,652	104,255
Aportes en Federaciones	15,000	15,000
Certificado de aportación COOPSEGUROS	50,000	50,000
Comisiones e intereses capitalizables sobre aportaciones	495,430	459,000
	158,970,215	62,020,702

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 9--PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

El detalle de la propiedad, mobiliario y equipos al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Detalle</i>	<i>Saldos al 31/12/2024</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Retiros</i>	<i>Saldos al 31/12/2025</i>
Edificio	25,404,994	70,799	-	25,475,793
Mobiliario y equipos de oficina	1,629,499	1,411,431	(690,603)	2,350,327
Equipos de cómputo	2,759,007	659,257	(960,625)	2,457,639
Equipos de transporte	2,287,034	3,559,204	(2,287,034)	3,559,204
Otros muebles y equipos	798,967	253,598	(593,546)	459,019
Otros activos fijos	135,409	-	(95,081)	40,328
Total activos	33,014,910	5,954,289	(4,626,889)	34,342,310
Depreciación acumulada:				
Mobiliario y equipos de oficina	(1,298,829)	(356,237)	683,837	(971,229)
Equipos de cómputo	(2,110,916)	(314,623)	960,625	(1,464,914)
Equipos de transporte	(2,212,731)	(367,937)	2,287,034	(293,634)
Otros muebles y equipos	(751,202)	(52,702)	625,117	(178,787)
Total depreciación acumulada	(6,373,678)	(1,091,499)	4,556,613	(2,908,564)
Total activos netos	26,641,232	4,862,790	(70,276)	31,433,746

NOTA 10--DEPÓSITOS DE AHORROS

El detalle de los depósitos de ahorros al 31 de diciembre, es como sigue

	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Ahorros de socios	1,285,399,010	1,146,362,014
	1,285,399,010	1,146,362,014

NOTA 11--CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Excedentes por pagar a ex-socios	20,614,526	15,860,012
Ahorro NAVICOOP	5,402,559	3,869,974
Ahorro educativo	1,070,300	663,200
Ahorro vacacional	933,750	529,400
Ahorros retirables	249,798	181,643
Proveedores	8,277,463	1,634,720
Reclamaciones por pagar	820,641	820,641
Partidas sin aplicar	2,231,940	1,837,686
Otras partidas por pagar	5,797,808	53,375
	45,398,785	25,450,651

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 12--RETENCIONES Y ACUMULACIONES POR PAGAR

El detalle de las retenciones y acumulaciones por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bonificaciones por pagar	12,689,901	11,417,864
Retención del impuesto sobre renta	1,115,901	1,124,828
Retención póliza seguro préstamo	946,341	436,597
Retención ITBIS	25,976	43,036
INFOTEP	-	6,482
Retención pagaré notarial	44,533	7,800
	<u>14,822,652</u>	<u>13,036,607</u>

NOTA 13--APORTES DE LOS SOCIOS

Los estatutos de la Cooperativa en su artículo 6, literal (c) establecen un aporte de por lo menos un Certificado de Aportación por un valor de DOP500.

Los asociados asumen el deber de ahorrar mensualmente un mínimo del 3% del salario bruto devengado.

NOTA 14--RESERVAS

El detalle de las reservas al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Reservas de Ley y Estatutarias:</u>		
Reserva general	10,662,613	7,200,711
Reserva educativa	12,211,909	10,680,967
Fondo de ayuda social	8,565,683	7,707,417
	<u>31,440,205</u>	<u>25,589,095</u>
<u>Otras Reservas:</u>		
Reserva para remodelación del edificio	20,453,601	11,088,056
Reserva especial	734,436	1,582,071
Reserva para préstamos sin cobertura	1,427,681	735,301
Reserva Casa Club	11,420,911	-
	<u>34,036,629</u>	<u>13,405,428</u>
	<u>65,476,834</u>	<u>38,994,523</u>

Reserva general: Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127-64 y su reglamento sobre cooperativas y está constituida por lo menos de las dos décimas del uno por ciento de la suma total de las operaciones brutas. Dicha reserva se establece con el fin de cubrir cualquier contingencia que no esté cubierta por seguros, según artículos números 57 y 58, del Reglamento. La cooperativa reserva el 5% de los resultados del período luego de deducidas las reservas educativas, ayuda social y provisión para cuentas incobrables.

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 14--RESERVAS--Continuación

Reserva educativa: Esta reserva es obligatoria, según la Ley 127-64, sobre cooperativas, se determina sobre la base del 10% de los excedentes del período. La Cooperativa calcula el 10% de los excedentes del período, según el Artículo 19 de sus estatutos.

Fondo de ayuda social: La Cooperativa calcula el 7.5% de los excedentes del período fiscal, cuyos fondos se destinarán a la asistencia social de sus asociados.

Durante los años 2025 y 2024, se transfirieron DOP3,011,670 y DOP3,521,849, respectivamente, desde la cuenta Fondo de Ayuda Social, a la cuenta de Excedentes Acumulados, correspondiente a valor no utilizado en ayudas sociales, aprobado mediante las Actas Núm. 001-2025-2026 y 007-2025-2026, del Consejo de Administración Nacional de fecha 26 de diciembre de 2025 y 11 de febrero de 2025, respectivamente.

Reserva para préstamos sin cobertura: La Cooperativa calcula el 1% de los excedentes netos del período, después de deducidas las demás reservas, cuyos fondos se destinarán a cubrir los préstamos sin cobertura de pólizas de seguro, cuyos deudores exceden los 75 años de edad.

Reserva remodelación del edificio: Mediante Asamblea Extraordinaria del 20 de octubre del 2021 se autoriza al Consejo de Administración para que pueda invertir en la compra de un inmueble hasta el valor de DOP25,000,000, de los intereses generados por las inversiones en certificados financieros y la reserva de las bonificaciones no distribuidas.

Reserva capital institucional: Mediante la Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre del 2025, se autoriza al Consejo de Administración crear una reserva de 5% de los excedentes de ingresos sobre gastos antes de reservas, destinados a la capitalización de la Cooperativa.

Reserva Casa Club: Mediante la Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre del 2025, se autoriza al Consejo de Administración crear una reserva de 10% de los excedentes de ingresos sobre gastos antes de reservas, a partir del año 2025, destinada a la construcción de una Casa Club para los socios de la Cooperativa.

NOTA 15--OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuotas de admisión	492,500	464,000
Otros	2,102,388	745,317
	<u><u>2,594,888</u></u>	<u><u>1,209,317</u></u>

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 16--COMPENSACIONES AL PERSONAL

El detalle de las compensaciones al personal para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos	12,187,729	11,759,554
Regalía pascual	1,019,814	909,475
Seguro de vida	147,378	155,034
Preaviso y cesantía	-	-
Uniformes	-	-
Representación	199,919	68,940
Vacaciones pagadas	106,337	348,187
Compensación uso de vehículo	150,839	148,000
Seguro familiar de salud	856,667	1,058,059
Fondo de pensiones	857,876	837,069
Riesgo laboral	131,606	128,146
Almuerzo a empleados	1,066,987	967,534
Seguros complementarios	347,183	-
Otros	-	5,000
	<u>17,072,335</u>	<u>16,384,998</u>

NOTA 17--GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

El detalle de los gastos generales y administrativos para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Teléfonos	906,492	1,315,984
Materiales y útiles de oficina	703,132	504,378
Gastos legales	267,074	2,622
Alquiler de mobiliario y equipos	266,795	166,100
Buró de crédito	205,780	217,920
Exceso uso Fondo Plan Solidario	162,500	-
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	121,927	104,361
Comisión por cobros	75,035	69,529
Mantenimiento oficina la Feria	31,925	81,138
Mantenimiento oficina Santiago	-	7,950
Alquiler de mobiliario y equipos de oficina Santiago	23,424	43,848
Promoción y publicidad	-	61,665
Envíos	2,000	-
Sub-total	<u>2,766,084</u>	<u>2,575,495</u>

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 17--GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS--Continuación

El detalle de los gastos generales y administrativos para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
Asamblea de delegados	10,921,463	9,998,327
Asamblea distrital	10,547,489	9,362,471
Viáticos	3,675,657	3,106,767
Actividades navideñas	1,287,636	1,468,577
Asesorías y consultorías	968,862	423,124
Mérito estudiantil	617,085	635,429
Refrigerios y almuerzos	498,084	-
Feria del Día de las Madres	491,450	-
Digitalización de documentos	480,575	674,629
Página web	391,854	624,584
Auditoría externa	389,400	371,700
Gratificación	359,000	417,600
Publicidad y chatbot	260,502	7,295
Combustibles y lubricantes	162,601	203,794
Seguros vehículos	145,788	84,171
Donaciones y contribuciones	124,305	256,795
Afiliación y suscripción	98,268	76,279
Gastos menores	57,976	88,846
Seguros de fidelidad	52,750	77,075
Reparación y mantenimiento de equipo de oficina	50,376	-
Transporte	21,100	-
Gastos del plan solidario	-	221,375
Gastos del campamento	-	110,350
Manuales y reglamentos	39,750	-
Otros	15,556	4,884
	34,423,611	30,789,567

COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE EMPLEADOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, INC.

NOTA 18--GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones y cargos bancarios	1,605,427	1,714,981
Intereses ahorro NAVICOOP	1,176,159	536,166
Penalidad e impuesto certificado financiero	326,915	107,610
	<u>3,108,501</u>	<u>2,358,757</u>

NOTA 19--BONOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS POR LEY

Las leyes locales establecen un salario de navidad y una participación en las ganancias a favor de los empleados y trabajadores.

Salario de Navidad:

Para todos los empleados y trabajadores, la ley establece que se les pagará en diciembre una doceava parte de los sueldos y salarios ganados por los empleados y trabajadores durante el año.

Bonificación:

En la Cooperativa se distribuye el diez por ciento del excedente neto antes de las reservas, limitado al equivalente a 45 días para empleados y trabajadores con menos de tres años de antigüedad, y 60 días para aquellos con tres años y más. El pago se hará efectivo en un período entre 90 y 120 días después de la fecha de cierre.

NOTA 20--CONTINGENCIA FISCAL

Durante el período fiscal auditado correspondiente al 31 de diciembre de 2025, no existe ninguna contingencia fiscal en la Cooperativa.

NOTA 21--EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PERÍODO

A la fecha de este reporte no se había producido ningún evento después del cierre de operaciones al 31 de diciembre de 2025, que influyera en alguna variación de importancia relativa en la información financiera o en las notas expresadas en estos Estados Financieros auditados y sus anexos.